RTVC Sistema de Medios Públicos

Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista <fsandoval@rtvc.gov.co>

# Re: CONTRATO No. 353-2021/NESTOR DANIEL GARCIA GOMEZ/SUBGERENCIA DE TELEVISIÓN

**Daniel García** <danielggomez.dg@gmail.com> 5 de marzo de 2021, 15:10
Para: Adriana Elvira Vasquez Sanchez <avasquez@rtvc.gov.co>
Cc: Juliana Santos Ramirez <jsantos@rtvc.gov.co>, Claudia Ximena Marquez Ramirez - Contratista <cxmarquez@rtvc.gov.co>, Alexander Morales Alfonso - Contratista <amoralesa@rtvc.gov.co>, Cuenta - Juridica / RTVC <juridica@rtvc.gov.co>, Cuenta - Subgerencia Televisión <television@rtvc.gov.co>, Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista <fsandoval@rtvc.gov.co>

Cordial Saludo,

Como parte de la expresión del acuerdo de voluntades en el documento adjunto, en mi calidad de contratista de RTVC, acepto el contenido de los documentos contractuales referidos y me comprometo a su ejecución en todas sus partes.

La presente aceptación es el mecanismo idóneo de conformidad con los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

NÉSTOR DANIEL GARCÍA GÓMEZ
CC: 1070920367

El vie, 5 de mar. de 2021 a la(s) 14:51, Adriana Elvira Vasquez Sanchez (avasquez@rtvc.gov.co) escribió:

> Buenas tardes,
>
> En atención a la contingencia que atraviesa el país actualmente con ocasión de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) derivada del brote de COVID-19 (Coronavirus), en atención al Decreto 417 de 2020 a través del cual se declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, en todo el territorio Nacional y los Decretos 457, 531, 593, 636, 689, 749, 878, 990 y 1076 de la misma anualidad, a través de los cuales se ordenado el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas del territorio colombiano, la resolución 385 de 2020, 1462 de 2020, el decreto 1168 de 2020, el decreto 1408 de 2020 , el Decreto 1550 de 2020, el Decreto 039 de 2021 y, la Resolución 000222 mediante el cual se prorroga la emergencia sanitaria, hasta el 31 de mayo de 2021, y el Decreto 206 de 2021 el cual rige hasta el 1° de junio de 2021.
>
> De acuerdo con las instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID -19, y el mantenimiento del orden público y el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable; así como se ordena a las entidades públicas procurar el teletrabajo y trabajo en casa durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria por causa de la pandemia COVID 19, atentamente manifiesto lo siguiente:
>
> Como parte de la expresión del acuerdo de voluntades en el documento adjunto, en mi calidad de Subgerente de Televisión de RTVC, acepto el contenido de los documentos contractuales referidos y me comprometo a su ejecución en todas sus partes.
>
> La presente aceptación es el mecanismo idóneo de conformidad con los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.
>
> Cordialmente,
>
> El vie, 5 mar 2021 a las 11:52, Juliana Santos Ramirez (<jsantos@rtvc.gov.co>) escribió:
>
> > Buenos dias Apreciada Doctora Adriana
> >
> > De manera atenta remito para su aprobación y suscripción Contrato No. 353-2021 a suscribir con NESTOR DANIEL GARCIA GOMEZ, cuyo objeto es: "EL CONTRATISTA se obliga para con RTVC a prestar sus servicios desarrollando actividades de graficación con equipo para los contenidos audiovisuales del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA"
> >
> > Cordialmente,
> >
> > ---------- Forwarded message ---------
> > De: **Camilo Andres Martinez Garcia** <cmartinez@rtvc.gov.co>
> > Date: vie, 5 mar 2021 a las 11:18

Subject: Fwd: CONTRATO No. 353-2021/NESTOR DANIEL GARCIA GOMEZ/SUBGERENCIA DE TELEVISIÓN
To: Juliana Santos Ramirez <jsantos@rtvc.gov.co>
Cc: Lady Johanna Serrano Hernández <lserrano@rtvc.gov.co>, Nohemí Suarez Gamboa <nsuarez@rtvc.gov.co>, Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista <fsandoval@rtvc.gov.co>

Cordial saludo

De manera atenta remito para aprobación y envío a la Subgerencia de Televisión para suscripción el Contrato No. 353-2021 a suscribir con NESTOR DANIEL GARCIA GOMEZ, cuyo objeto es: "EL CONTRATISTA se obliga para con RTVC a prestar sus servicios desarrollando actividades de graficación con equipo para los contenidos audiovisuales del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA" .

Ordenador del Gasto "SUBGERENTE DE TELEVISIÓN"

El correo del contratista: danielggomez.dg@gmail.com

Por favor copiar a Francisco Sandoval

Atentamente,

---------- Forwarded message ---------
De: **Lady Johanna Serrano Hernández** <lserrano@rtvc.gov.co>
Date: vie, 5 mar 2021 a las 9:38
Subject: Fwd: CONTRATO No. 353-2021/NESTOR DANIEL GARCIA GOMEZ/SUBGERENCIA DE TELEVISIÓN
To: Camilo Andres Martinez Garcia <cmartinez@rtvc.gov.co>
Cc: Aura Valentina Perez Pinilla - Contratista <avperez@rtvc.gov.co>, Zuly Yolima Martínez Peña - contratista <zmartinez@rtvc.gov.co>, Nohemí Suarez Gamboa <nsuarez@rtvc.gov.co>

Cordial Saludo
Doctor Camilo

De manera atenta remito para aprobación y suscripción el Contrato No. 353-2021 a suscribir con NESTOR DANIEL GARCIA GOMEZ, cuyo objeto es: "EL CONTRATISTA se obliga para con RTVC a prestar sus servicios desarrollando actividades de graficación con equipo para los contenidos audiovisuales del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA" .

Ordenador del Gasto "SUBGERENTE DE TELEVISIÓN"

El correo del contratista: danielggomez.dg@gmail.com

Por favor copiar a Francisco Sandoval

Cordialmente,

---------- Forwarded message ---------
De: **Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista** <fsandoval@rtvc.gov.co>
Date: vie, 5 mar 2021 a las 8:28
Subject: Fwd: CONTRATO No. 353-2021/NESTOR DANIEL GARCIA GOMEZ/SUBGERENCIA DE TELEVISIÓN
To: Lady Johanna Serrano Hernández <lserrano@rtvc.gov.co>
Cc: Nohemí Suarez Gamboa <nsuarez@rtvc.gov.co>

Cordial saludo,

Remito para visto bueno correspondiente y envío al Ordenador del gasto, para firma el contrato No. 353-2021 a suscribir con NESTOR DANIEL GARCIA GOMEZ, cuyo objeto es: *"EL CONTRATISTA se obliga para con RTVC a prestar sus servicios desarrollando actividades de graficación con equipo para los contenidos audiovisuales del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA" .*

Correo electrónico del contratista: danielggomez.dg@gmail.com
Ordenador Del Gasto: Subgerencia de Televisión
Abogado Responsable: Francisco A. Sandoval V.

Se tiene como fecha de inicio el 5 de marzo de 2021.

Cordialmente

---------- Forwarded message ---------
De: **Angie Julieth Pérez Peñaloza** <ajperez@rtvc.gov.co>
Date: jue, 4 mar 2021 a las 22:52
Subject: Re: REVISIÓN CONTRATO No. 353-2021/NESTOR DANIEL GARCIA GOMEZ/SUBGERENCIA DE TELEVISIÓN
To: Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista <fsandoval@rtvc.gov.co>

**Buenas noches:**

Revisada y aprobada la minuta de **NÉSTOR DANIEL GARCÍA GÓMEZ** quién se obliga para con RTVC a prestar sus servicios desarrollando actividades de graficación con equipo para los contenidos audiovisuales del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.

**Muchas gracias**

El jue, 4 mar 2021 a las 20:53, Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista (<fsandoval@rtvc.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo.
>
> De manera atenta y en su calidad de supervisor adjunto envío el contrato No. 353-2021 a suscribir con NESTOR DANIEL GARCIA GOMEZ, cuyo objeto es: *EL CONTRATISTA se obliga para con RTVC a prestar sus servicios desarrollando actividades de graficación con equipo para los contenidos audiovisuales del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA" .*
>
> Correo electrónico del contratista: danielggomez.dg@gmail.com
> Ordenador Del Gasto: Subgerencia de Televisión
> Abogado Responsable: Francisco A. Sandoval V.
>
> Se tiene como fecha de inicio el 5 de marzo de 2021.
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Nohemí Suarez Gamboa** <nsuarez@rtvc.gov.co>
> Date: jue, 4 mar 2021 a las 20:08
> Subject: Fwd: REVISIÓN CONTRATO No. 353-2021/NESTOR DANIEL GARCIA GOMEZ/SUBGERENCIA DE TELEVISIÓN
> To: Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista <fsandoval@rtvc.gov.co>
> Cc: Lady Johanna Serrano Hernández <lserrano@rtvc.gov.co>, Camilo Andres Martinez Garcia <cmartinez@rtvc.gov.co>, Aura Valentina Perez Pinilla - Contratista <avperez@rtvc.gov.co>
>
> Hola Francisco,
>
> Una vez revisada la minuta esta cumple con lo solicitado, por favor conseguir el visto bueno del supervisor.
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Lady Johanna Serrano Hernández** <lserrano@rtvc.gov.co>
> Date: jue, 4 mar 2021 a las 19:47
> Subject: Fwd: REVISIÓN CONTRATO No. 353-2021/NESTOR DANIEL GARCIA GOMEZ/SUBGERENCIA DE TELEVISIÓN
> To: Nohemí Suarez Gamboa <nsuarez@rtvc.gov.co>
>
> :)
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista** <fsandoval@rtvc.gov.co>
> Date: jue, 4 mar 2021 a las 16:40
> Subject: REVISIÓN CONTRATO No. 353-2021/NESTOR DANIEL GARCIA GOMEZ/SUBGERENCIA DE TELEVISIÓN
> To: Lady Johanna Serrano Hernández <lserrano@rtvc.gov.co>
>
> Cordial saludo,

Remito para revisión el contrato No. 353-2021 a suscribir con NESTOR DANIEL GARCIA GOMEZ, cuyo objeto es: "*EL CONTRATISTA se obliga para con RTVC a prestar sus servicios desarrollando actividades de graficación con equipo para los contenidos audiovisuales del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA" .*

Correo electrónico del contratista: danielggomez.dg@gmail.com
Ordenador Del Gasto: Subgerencia de Radio
Abogado Responsable: Francisco A. Sandoval V.

Se tiene como fecha de inicio el 5 de marzo de 2021.

Cordialmente

--

---

**Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista**

Apoyo Jurídico para Canal Institucional - Contratista
Oficina Asesora Jurídica
fsandoval@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 323

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

---

**Lady Johanna Serrano Hernández**

Profesional Universitario - Servidora Pública
Subgerencia de Soporte Corporativo - Contratación Mínima Cuantía
lserrano@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

**Nohemí Suarez Gamboa**

Profesional Universitario - Servidora Pública
Oficina Asesora Jurídica - Procesos de Selección
nsuarez@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

**Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista**

Apoyo Jurídico para Canal Institucional - Contratista
Oficina Asesora Jurídica
fsandoval@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 323

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

**Angie Julieth Pérez Peñaloza**

Jefe de Grupo - Servidor Público
Subgerencia de Televisión - Canal Institucional - Producción de Televisión
ajperez@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

**Francisco Alexander Sandoval Vasquez - Contratista**

Apoyo Jurídico para Canal Institucional - Contratista
Oficina Asesora Jurídica
fsandoval@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 323

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

**Lady Johanna Serrano Hernández**

Profesional Universitario - Servidora Pública
Subgerencia de Soporte Corporativo - Contratación Mínima Cuantía
lserrano@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

**Camilo Andres Martinez Garcia**

Coordinador de Gestión - Servidor Público
Oficina Asesora Jurídica - Coordinación Gestión Procesos de Selección
cmartinez@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 302

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal:

111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

**Juliana Santos Ramirez**

Jefe Oficina Asesora Jurídica - Servidora Pública
Oficina Asesora Jurídica
jsantos@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co



• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

--

**Adriana Elvira Vasquez Sanchez**

Subgerente de Televisiòn - Servidora Pública
Subgerencia de Televisión
avasquez@rtvc.gov.co
(+571) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co




• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.